República de Colombia

Tecnológica de Bolívar

Corporación Universitaria

Personería Jurídica Resolución No. 961 del 26 de Octubre de 1970 de la Gobernación del Departamento de Bolívar

Confiere el Título de

INGENIERO ELECTRICISTA

a

CARLOS ENRIQUE GUAL PEDROZO

C.C. 85474354 de SANTA MARTA (MAGD.)

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, a los 7 *días del mes de* Marzo *de* 2003

El Rector

El Secretario General

Inscrito en el Libro de Registro de Diplomas No. 14 *Bajo el No.* 3267

006368

THOMAS GREG & SONS.